



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, ENERO 30 DE 2020

TOMO XXII SESIÓN No. 126

JUNTA PREVIA DE LA “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DE 2020

PRESIDENTE DIPUTADO FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA.

APERTURA DE LA SESIÓN.

1.- La Secretaría hace llegar las cédulas de votación para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura, que fungirá durante el Quinto Período Extraordinario de Sesiones.

La Presidencia declara como Presidente, al diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna; como Vicepresidentas, a las diputadas Anais Miriam Burgos Hernández y Brenda Aguilar Zamora; y como Secretarios, a los diputados María Elizabeth Millán García, Javier González Zepeda y Claudia González Cerón.

2.- Clausura de la sesión

**JUNTA PREVIA DE LA H. “LX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.****CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL
2020.****PRESIDENCIA DEL DIP. FRANCISCO
RODOLFO SOLORZA LUNA**

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Esta Presidencia da la más cordial bienvenida a las diputadas y a los diputados que forman la “LX” Legislatura del Estado de México y agradece su asistencia y la dirigencia con la que atienden sus funciones en esta Asamblea Legislativa.

Asimismo, agradece la presencia a los representantes de los medios de comunicación y del público que gentilmente concurre a esta sesión, nos sentimos muy honrados de que nos acompañen en esta su casa, La Casa del Pueblo.

Con el propósito de abrir la Junta y desarrollar válidamente los trabajos, solicito a la Secretaría abra el sistema electrónico de registro de asistencia hasta por cinco minutos, aclarando que si antes del tiempo mencionado se constituye el quórum se abrirá la Junta de Elección.

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Ábrase el sistema electrónico para registrar la asistencia hasta por cinco minutos.
(Registro de asistencia)

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Ha sido verificada la existencia del quórum y en consecuencia resulta procedente la apertura a la Junta de Elección.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Se declara la existencia del quórum y siendo las quince horas con cuarenta y dos minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte se abre la Junta de la Honorable “LX” Legislatura.

Honorable Legislatura la realización de esta Junta es consecuente con lo establecido en los artículos

50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México y tiene por objeto elegir la directiva que presidirá en lo conducente los trabajos del Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones al que fuimos convocados por la Diputación Permanente.

En acatamiento de lo señalado con la Ley Orgánica y el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la Directiva se conforma por un Presidente, dos Vicepresidentes y 3 Secretarios.

Pido a la Secretaría provea lo que estime pertinente para la elección de la Directiva del Periodo Extraordinario.

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Honorable Asamblea, como lo ordena el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la directiva se sujetará al procedimiento que a continuación se indica:

1. La Secretaría, con apoyo del personal de la Secretaría de Asuntos Parlamentarios distribuirá entre las y los diputados las cédulas respectivas para que sean llenadas en forma personal y directa con los nombres de las personas a elegir.

2. Cada diputada y diputado depositará su voto en la urna dispuesta para este efecto al frente del estrado, haciéndole al final del Presidente, para ello serán llamado en orden alfabético por esta Secretaría.

3. Concluida la votación los Secretarios contarán las cédulas depositadas y certificarán que se número coincida con el de los diputados asistentes.

4. Acto seguido procederán al cómputo de votos dando a conocer el resultado.

¿Pregunto si falta algún diputado, alguna diputada de recibir su cédula? A continuación esta Secretaría llamará a las diputadas y a los diputados en orden alfabético para que depositen su voto en la urna dispuesta para este propósito al frente de este estrado.

(Se distribuyen las cédulas a las diputadas y a los diputados, posteriormente, pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Consulto si falta alguna diputada o algún diputado de depositar su voto.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Solicito a la Secretaría realice el cómputo de los votos e informe del resultado correspondiente.
(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. El cómputo de los votos es el siguiente: ha obtenido 73 votos para desempeñar el cargo de Presidente el diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna; han obtenido 73 votos para fungir como Vicepresidentas las diputadas Anaís Burgos Hernández y Brenda Aguilar Zamora; han obtenido 73 votos para ocupar el cargo de Secretarias y Secretario los diputados María Elizabeth Millán García, Javier González Zepeda y Claudia González Cerón.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. En acatamiento de la resolución de la “LX” Legislatura y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 42 y 53 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, se declara Presidente al diputado Francisco Rodolfo Solorza Luna; Vicepresidente a las diputadas Anaís Miriam Burgos Hernández y diputada Brenda Stephanie Selene Aguilar Zamora y Secretarios a los diputados María Elizabeth Millán García; diputado Javier González Zepeda; diputada Claudia González Cerón, para ejercer sus funciones en lo conducente durante el Quinto Periodo Extraordinario de Sesiones.

Cabe destacar que en la observancia de lo previsto en la ley Orgánica y en el Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la elección de la directiva será comunicada a los Poderes Ejecutivo y Judicial, a los ayuntamientos de los municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. El objeto de la junta ha sido atendido.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTE DIP. FRANCISCO RODOLFO SOLORZA LUNA. Se levanta la Junta siendo las quince horas con cincuenta y nueve minutos del día jueves treinta de enero del año dos mil veinte y se solicita a los integrantes de la Honorable “LX” Legislatura, continuar en su lugar para dar paso de inmediato a la Sesión de Régimen Solemne de apertura del Periodo Extraordinario de Sesiones de la Soberanía Popular del Estado de México.

SECRETARIA DIP. BRENDA AGUILAR ZAMORA. Esta Junta de Elección ha quedado grabada en la cinta marcada con clave 116-A-LX. Muchas gracias.